M15.P01.S02-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano M15 Gestión de Talento Humano P01 Gestión de la vinculación del talento humano S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción Versión: 1.0 Página:1 de 1

PROCESOS DE SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria: Bajo Alto 21 de octubre de 2025

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ASISTENTE ADM 7 ASISTENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN P.S.S. 0014-2025	Provisional	Asistir en el desarrollo los sistemas informáticos y de comunicaciones de la Unidad de Negocio acorde al desarrollo tecnológico global	1170.00	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Km. 1,5 vía a Bajo Alto.	EL GUABO	título de Tercer Nivel de Grado/ Mínimo 4 semestres	Alternativa 1: 2 años en cargos similares. Alternativa 2: 3 años En cargos de Ayudantes / Auxiliares

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su formación profesional (título universitario o registro SENESCYT), experiencia laboral(certificados de trabajo bajo relación de dependencia debidamente suscritos; en caso que la experiencia corresponda a trabajos por asesoria, consultoria o servicios profesionales, deberan adjuntar Contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados, además sus respaldos de hoja de vida en formato PDF un solo archivo, hasta las 16:30 del día 23 de octubre de 2025, al correo electrónico tgm.tthh@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO, Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE / PSS 0014-2025.

Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.

De manera paralela y OBLIGATORIA se deberá llenar el formulario en el siguiente LINK: -https://forms.cloud.microsoft/r/NZF8Xk5ACP

Serán considerados en el Proceso de Selección simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.